

En toda España... 1'50 p/a. al mes  
Extranjero... 3'000 " al mes  
Número atrasado, 10 céntimos  
Número suelto 5 céntimos

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, miércoles 6 de noviembre 1918

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.  
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Núm. 13,675.

**El Comerciante**

o industrial, que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

**P**umas stilográficas de oro garantizado, marca WATERMAN. Depósito exclusivo en Menorca. Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

## Por el bien de España

### LA DEMAGOGÍA NO ES SOLUCION

#### Conviene estar prevenidos

leyendo los periódicos que secundan a los revolucionarios, se llega a la convicción de que esos elementos no desistirán nunca de sus propósitos perturbadores, aunque se llegue al máximo de libertades, si es que falta alguna por conceder en España.

Se insiste en confundir lastimosamente los términos del problema español con lo que en otros países ocurre. «Va veis — dicen — cómo se ha proclamado en Austria la República, y cómo en Alemania se está realizando una hermosa transformación democrática.»

Lo que no dicen es que la República fue ensayada en nuestro país con lamentable resultado, y que el régimen que ahora se intenta implantar en Alemania como garantía de libertades y responsabilidades, es el mismo régimen constitucional en que vivimos nosotros desde hace muchos años.

Es inadmisibles presentar así las cuestiones, no procediendo de mala fe, como proceden los elementos revolucionarios y sus auxiliares. El problema español hay que estudiarlo en sí, prescindiendo de figurines extranjeros. Los que ahora podríamos importar del Extranjero resultan ya anticuados en España.

Quien se tome la molestia de estudiar la legislación y los procedimientos españoles verá que no existe en Europa ni aun en América, República con legislación más liberal que la española y con costumbres más democráticas que las nuestras. Aun aceptando la hipótesis de que se llegara a la transformación del régimen, con el nuevo sistema no podría inyectarse en la vida política de España mayor cantidad de esencias democráticas. ¿Si la mejora para el interés público había de venir por el modo de aplicar las leyes, dónde están los hombres llamados a gobernar con el nuevo régimen? En eso que llamar ellos mismos izquierdas, entregándonos a un fatigoso trabajo de búsqueda, apenas si lograríamos encontrar un hombre con condiciones de gobernante. Los demás están fracasados, sin haber salido de la oposición. Muchos gritos, mucha palabrería gruesa, mucho afán de destruir; pero ni por casualidad le han dicho una vez al país cuáles sean sus proyectos, ni de qué soluciones dispongan para acudir a los problemas nacionales.

Hay que destruir lo presente, hay que derrumbar el régimen actual, hay que tirar todo patas arriba. Está bien. Pero ¿con qué se sustituye? Porque los tiempos no están para que a las gentes se les embauque con un cambio de nombres. ¿Son los procedimientos de gobernar los que hay que corregir, para ponerlos en consonancia con los tiempos que corren? Pues eso lo estamos diciendo nosotros desde hace mucho tiempo, predicando la necesidad de que se modifiquen los procedimientos políticos.

propios y agudizados, como es natural, por los reflejos de fuera.

¿Se quieren nuevas reformas legislativas, modificaciones en nuestro régimen administrativo, innovaciones de otro orden? Pues vengan los proyectos, y que se examinen y discutan, pues estamos seguros que, por mucho que nos quieran traer de fuera, nada superará en la esencia, aunque otra cosa aparenten las formas externas, a nuestra democracia, infiltrada en las costumbres.

Esto no quiere decir que quienes representan las clases de orden del país, todos los que ponen el ideal patriótico por encima de los apetitos, los que supieron hacer una religión del deber, no se agrupen y se cuenten, para oponerse, no a la libre emisión de las ideas, sino a toda perturbación y algarada. Verán los profesionales del alboroto a intentar otra revolución; estamos seguros que fracasará, como fracasaron todas las intentonas anteriores; pero la de ahora, por el momento histórico y por otras consecuencias que no pueden escaparse a los menos avisados, hay que ahogarla rápidamente, sin contemplaciones, haciéndole un verdadero servicio al país. No es, pues, una cuestión de derechas e izquierdas, lo volvemos a repetir, sino de españoles firmemente dispuestos a que no se perturbe la paz interior de la nación, con ningún pretexto.

Para eso es para lo que hay que unirse y vivir apercebidos.

#### RECUERDOS DE LA MALANZA DE ESPAÑOLES EN EL «HARWARD»

El Presidente Wilson, ha introducido una novedad en el lenguaje diplomático de las Notas de cancillería que tramitan la negociación de un armisticio: la incorporación al clásico tono de serenidad y mesura, de las estridencias propias de cierta literatura periodística. En la Nota contestación del 14 de octubre al Gobierno alemán, acusa a los submarinos germanos de hundir las canoas de salvamento donde buscan refugio los naufragos de los buques torpedeados y lanza otros cargos de crueldad «inhumanidad», «expoliación» y «devastación», por actos cometidos en la retirada de Flandes y Francia, «que verán con horror y con el corazón ardiendo de indignación, las gentes todas».

Sobre todos los pueblos que han actuado, intensamente en la historia de la humanidad, pesan las acusaciones de crueldad en sus empresas militares, y no es España quien menos tiene que lamentarse de la injusticia de ellas, en tiempos pretéritos y en época más reciente: Ni los mismos Estados Unidos a pesar de ser una nacionalidad joven, han podido librarse de la tacha de crueles, ni tienen su ejércitos, limpia de actos de guerra que revisan la fama vituperable, que hoy atribuye su Presidente al ejército y a la marina alemanes. La injusticia depende de imputar a una nación entera, la responsabilidad de hechos, aislados, si es que han llegado a ocurrir realmente.

¿Recuerdan nuestros lectores el incidente del «Harward»? Es muy posible que la mayoría de los españoles ni siquiera hayan oído hablar de él.

Fue durante la noche del 4 de julio de 1898. La escuadra de Cervera había sido aniquilada impunemente al salir de la bahía de Santiago de Cuba; los insurrectos se entretenían en fusilar a mansalva desde la playa a los heroicos supervivientes, y la labor de los marineros yanquis, librándoles de la ferocidad filibustera, fue digna de agradecimiento y merecedora de grato recuerdo. A bordo de algunos transportes se recogió a los naufragos de lo que fue escuadra española para conducirlos prisioneros a los Estados Unidos, embarcando en el «Harward» unos 600 clases y marineros y bastantes oficiales, muchos de ellos heridos y todos extenuados y maltrechos. A la oficialidad

se la alojó en las cámaras de primera clase, con la consigna de que no podrían subir a cubierta desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, quedando la demás gente hacinada, «acorralada» (según el parte oficial) a popa, sobre la cubierta superior.

He aquí como relató el suceso el teniente de navío don Juan B. Aznar, en la comunicación oficial, dirigida al almirante Cervera, que copiamos sólo en lo más esencial: «Un prisionero, a las 11:30 de la noche, traspasó hacia proa los límites que tenían señalados por medio de unos cables tendidos de babor a estribor. El centinela le ordenó en inglés que retrocediera, y no haciéndolo así, le hizo fuego. Al ruido se despertaron los 600 hombres que estaban amontonados a popa y se levantaron con la natural excitación; la guardia que estaba sobre las armas les ordenó que se sentaran y como no obedecieran, les hizo una descarga que produjo cinco muertos y cuatro heridos, dando lugar a que mucha gente se arrojara al mar. Así me dio cuenta oficialmente de lo sucedido el capitán del «Harward» M. Cotton a la mañana siguiente. Otro de los heridos falleció aquella misma noche y nuestros médicos asistieron a los restantes. Al mediodía del 5 fueron arrojados al agua los cadáveres de los seis infelices fusilados, asistiendo al acto las brigadas del buque formadas con sus oficiales a la cabeza, toda nuestra gente formada y la guardia militar del buque, que presentó armas durante la ceremonia e hizo tres descargas al caer al agua los cadáveres, cubiertos con la bandera española, que recibieron nuestras oraciones y la bendición del capellán del «Infanta María Teresa».

El que a la sazón era capitán de navío y comandante del «María Teresa», don Victor Concas, en su notable libro «La escuadra del almirante Cervera» es más expresivo en el relato y más explícito en el comentario. «Las clases y marinería — dice — hacinadas a popa sobre cubierta, sin nada que las

abrigara del sol ni del relente más que un ligero toldo, y con inevitable desorden en las comidas y escasez de agua, presentaban en esa situación y en aquel clima, un aspecto realmente desconsolador. La guardia de «Harward» estaba formada por unas tropas voluntarias semisalvajes de Massachusetts, sin disciplina ni instrucción, de esas que entienden que el ser militar consiste en hacer barbaridades, sobre todo cuando pueden hacerse sin peligro alguno. Un marinero de los nuestros, hostigado por el calor sofocante, hubo de levantarse de cubierta, subiendo sobre una casaca de las que forman las bajadas de los vapores, que estaba en el límite del espacio en que se hallaban confinados los nuestros: el centinela le dijo en inglés que volviera a su sitio, lo que como es consiguiente, el marinero no entendió, y sin más razones, el centinela se encaró el fusil y lo dejó muerto en el acto. Al ruido del disparo se conmovió aquella masa de gente completamente indefensa, al mismo tiempo que acudiendo la guardia, empezó sin ton ni son a hacer fuego furioso en aquel espacio limitado, sin que sus oficiales hicieran nada para calmarla.»

Ante las reclamaciones de los oficiales españoles, el comandante Cotton desembarcó a los voluntarios de Massachusetts, sustituyéndolos con infantería de Marina.

El almirante Cervera, cuando se enteró del incidente por la llegada del transporte «Harward» a puerto americano, el 16 de julio, protestó con energía dos veces pidiendo que se depurara responsabilidades, pero nada consiguió de momento. Algunos meses después, cuando el almirante ya estaba repatriado en España, se le notificó el resultado de la información abierta por el oficial del Cuerpo Jurídico Militar Mr. Edgar Dudley, según la cual aparecía que se trataba de un hecho fortuito, sin responsabilidad para nadie.

En la «Colección de documentos» relativos a las operaciones de su escuadra, que publicó el ilustre almirante

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

## El sutil tramposo

### Las farsas de un deudor

Sainete del Siglo XVIII, refundido para representarse en la Real Academia de Declamación de Málaga

POR

Narciso Díaz de Escovar



MAHÓN

Imp. de Manuel Sintes Rotger, sucesor de B. Fábregues y de M. Párpal Plaza del Príncipe, 11

1918

Cervera en 1899, se hallan los referentes al suceso, que junto con el citado libro de Concas, dan mucha luz sobre el asunto, y con cuyos datos también se podría construir un edificio de crueldades. No se pueden imputar ellas a la nación norteamericana, ni a la hoy también nación cubana, pero los hechos históricos, tienen tantos puntos de vista, y, sin embargo, en el proceso diplomático de la Paz de París de 1898, no aparecen textos oficiales acusando de crueldad a yanquis ni cubanos, imputación que ahora se ha hecho oficialmente por Wilson a los alemanes.

JUAN B. ROBERT.

**REMITIDO**

Mahón 5 de Noviembre de 1918.  
Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.

Localidad:

Muy distinguido señor mio: Ante la gravedad del problema que se presenta en Menorca por la carencia de trigo en disponibilidad de ser molido, el Sindicato Harinero de Menorca que me honro en presidir, ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Abastecimientos la exposición que le acompaño, suplicándole su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, dándole por ello en nombre de este Sindicato las más expresivas gracias.

De V. affmo. y S. S. q. e. s. m.

FRANCISCO BOSCH

Ilustrísimo Señor:

El Sindicato Harinero de Menorca considera llegado el momento de dirigirse a V. I. en súplica de ser escuchado y, si se cree de justicia, atendido en la demanda que las difíciles circunstancias que atraviesa el mercado de trigo de esta Isla, en relación con el consumo de pan, obligan a hacer y que respetuosamente someten a V. I. y a su Excelencia el Ministro de Abastecimientos.

Dentro de unos quince días las fábricas de harina de esta Ciudad deberán suspender sus trabajos. Las existencias de trigo que tras algunos sacrificios, habían podido acumular en la época de la recolección, tocan a su fin, y los trigos que después se han ido adquiriendo, también han sido molidos en su mayoría, y solamente para el plazo indicado, alcanzan las disponibilidades del Sindicato para abastecer de harina los mercados de toda la Isla.

Por otra parte, no se puede negar que Menorca cuenta con existencias suficientes para tres, cuatro o cinco meses más, pero está el trigo en manos de personas que no necesitan de momento desprenderse de él y resulta que las gestiones que este Sindicato lleva practicadas para adquirirlo dentro del precio legal fijado por esta Junta de Subsistencias, dan y siguen dando un resultado absoluto negativo.

El retraimiento y negativa de los acaparadores y propietarios a vender sus trigos, obedece, y tiene como causa principal, las repetidas peticiones que la Cámara Agrícola de Menorca ha elevado a V. I. y al Excmo. señor Gobernador Civil de las Baleares; en las dirigidas a V. I. se pide sea elevada en Menorca la tasa de los trigos a 50 pesetas los 100 kilogramos y en las que se dirigen al señor Gobernador, se reclama remitir el trigo de Menorca al Sindicato de Mallorca, al precio de 49 pesetas los 100 kilogramos muelle Palma. Los gastos de flete, conducción al muelle de Mahón y remesa de fondos son a cargo del vendedor de trigo.

Como creen que V. I. ha de informar favorablemente y el Excmo. señor Ministro de Abastecimientos ha de autorizar el aumento de tasa solicitada por dicha Cámara, las contraofertas que recibe el Sindicato son a base del tipo de tasa solicitado, o sea unos a 50 pesetas los 100 kilogramos y otros al de 49, precios imposibles de aceptar, primero, porque no guardan relación con el precio de las harinas, y segundo, porque las fábricas de harina no se avendrán a aumentar los precios de las harinas en la equivalencia necesaria, mientras el pueblo no haya dado su conformidad y sancionado el alza que habrá de sufrir el precio del pan, de permitirse el aumento de la tasa del trigo.

No hace mucho tiempo, con motivo de unas manifestaciones populares organizadas para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias, las fábricas de harina corrieron serio peligro de ser incendiadas, sin que les pudiera acusar de haber cometido abuso alguno; únicamente al buen sentido de algunos manifestantes se debió no ser perpetrada tan funesto propósito.

Hace unos dos meses fué saqueado un buque que en el puerto de Ciudadela embarcaba trigo para Mahón; los perjuicios que se ocasionaron ascienden a algunos miles de pesetas y el fa-

**BANCO DE MENORCA**  
Capita: 1.000.000 de pesetas  
MAHON. CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:  
En cuenta corriente a la vista 2% anual sea cual fuere la cantidad que se acredite.  
En cuenta corriente a 15 días vista 2 1/4% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.  
En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2% anual.  
» » » » tres meses 3% anual.  
» » » » seis meses 3 1/2% anual.  
» » » » doce meses 4 1/2% anual.  
CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10,000 pesetas 3 1/2% anual.  
Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los imponentes.  
16 Octubre de 1918.

bricante que las perdió no ha recibido satisfacción alguna a sus intereses atropellados. Habiendo demostrado los hechos que hoy es el proletariado quien manda, no ha de causar extrañeza que al tratarse de subir el precio del trigo, de la harina y del pan se pida el asentimiento y plena conformidad del mismo. Cree el Sindicato que obrando así se pone al abrigo de todo atropello y de toda censura.

El Sindicato se cree en el deber de llamar la atención de V. I. manifestando que existen regulares partidas de trigo en poder de acaparadores, y que éstos, a pesar de haber comprado en la vigencia de la actual tasa, sustraen al mercado el trigo con que cuentan, en espera de aprovechar una tasa más alta. El Sindicato protestaría del trato de favor que se daría a los acaparadores, si lograsen vender a mayor precio del actualmente autorizado.

Es evidente que el actual estado de cosas no puede continuar; las panaderías empiezan a limitar su elaboración porque las fábricas no dan suficiente harina; cunde el malestar y es posible se exterioricen protestas, que este Sindicato no puede evitar por falta de medios.

Por lo reseñado podrá hacerse cargo V. I. de las condiciones en que se desenvuelve el negocio de trigo y el abastecimiento de harinas, y es de esperar se compenetrará de la necesidad de acudir al remedio de tanta anomalía. Conociendo, por otra parte, este Sindicato la buena voluntad que preside en V. I. no vacila en proponerle, como único remedio, se destine al consumo de Menorca un lote de unas trescientas toneladas de trigo Argentino de uno de los primeros vapores que lleguen al puerto de Barcelona.

Con ello se evitarían a Menorca días de carestía y se dispondría de más tiempo para llegar a un acuerdo entre tenedores de trigo y consumidores. La insignificancia del lote que se solicita no habría de ocasionar trastorno alguno al abastecimiento de Barcelona. El pago del trigo tendría fácil arreglo bien pagándolo directamente al Estado, bien haciéndolo a la Asociación de Barcelona, y si el precio de 42 pesetas los 100 kilogramos sobre muelle a que el Estado facilita el trigo a la Asociación de Barcelona, lo concede también al Sindicato de Menorca, éste procuraría economizar y reducir los gastos de transporte a Mahón con objeto de ver si podría continuar suministrando harina a 52'50 pesetas, como viene haciéndolo.

Suplica el Sindicato a V. I. se digne estudiar y atender las precedentes consideraciones, en beneficio de la tranquilidad de esta Isla, y será justicia que espera de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Mahón 31 de octubre de 1918.

OTROSÍ:

El Sindicato estima necesario llamar la atención de V. I. respecto a la circunstancia de que las fábricas de esta Ciudad han de facilitar de trescientos a cuatrocientos quintales métricos de harina al Parque de Intendencia de esta Plaza, cosa que no podrá hacerse de no contar con trigo con cantidad suficiente. Además toda la que el Sindicato lleva suministrada a dicho Parque de Intendencia, lo ha sido con los trigos del país y sería muy lamentable y de un mal efecto que, no habiendo Menorca regateado su trigo para el mantenimiento de la guarnición, negase ahora el Gobierno el auxilio en trigo que se le pide.

Ilmo. Señor. — El Presidente, Francisco Bosch.

Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, Presidente del Comité Central de Sindicatos Harineros.

El Comité ejecutivo de este mismo Sindicato, para dar más fuerza a la petición contenida en la transcripta exposición, interesó del Ilustre señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca y de los Alcaldes de todos los pueblos de la Isla, el apoyo a su solicitud, mediante el siguiente oficio:

«El Comité ejecutivo de este Sindicato en reunión celebrada ayer, acordó notificar a V. S. que, hecho un recuento del trigo en disponibilidad de ser molido, resulta que la existencia de este cereal en poder del Sindicato, solo alcanza para un plazo aproximado de quince días, pasado el cual se verán obligadas las fábricas harineras a un paro forzoso y por consecuencia natural de él, desabastecido el mercado de Menorca. — Ante el avelamiento de tan grave suceso e imposibilitado el Sindicato de adquirir trigos del país al precio tasado por la Junta local de Subsistencias, no ve otro medio de evitar el conflicto que ésta y los Ayuntamientos todos de la Isla apoyen mediante telegramas dirigidos al Excmo. señor Ministro de Abastecimientos la solicitud que eleva el Sindicato de Menorca al señor Presidente del Comité Central de Fabricantes de Harina pidiendo de momento que de uno de los primeros cargamentos de trigo argentino que lleguen al puerto de Barcelona, ordene sea destinado al consumo de esta Isla un lote de trescientas toneladas, sin perjuicio de pedir otros, según sean las necesidades del mercado. — Dios guarde a V. S. muchos años. — Mahón 28 de octubre de 1918. — El Presidente, Francisco Bosch.»

**Sección Oficial**  
**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

Subasta para contratar el servicio de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares.

Queda señalada la hora de las doce de la mañana del próximo viernes, día 8 del corriente, para celebrar la subasta para contratar el servicio de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares, convocada por medio de anuncio publicado en los diarios locales e inserto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, número 8.089, de fecha 29 del pasado mes de octubre.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón 5 de noviembre de 1918. — El Alcalde, Pedro Pons Sitjes.

**Para alquilar**

Lo está el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2 de la calle de la Infanta. Convieniendo, se cedería la entrada de la casa Plaza Arravala núm. 5 por una salita del primer piso.

También están para alquilar el 1.º y 3.º piso de la calle Santo Cristo núm. 6, los que reúnen buenas condiciones para una familia algo numerosa. El 2.º piso no está desahogado hasta el 12 del corriente.

Informarán en la calle de Pi y Margall núm. 110. — 6

**Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14**

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)  
PRECIOS REDUCIDOS  
Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Reglamiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos. — 5

**Tinta WATERMAN**

ESPECIAL PARA PLUMAS STILOGRÁFICAS

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. — MAHÓN.

**A los propietarios de fincas rústicas**

Una persona, cuya competencia ha sido probada en varias ocasiones, se ofrece para todo cuanto se relaciona con la conducción y mejora de los terrenos; como son nuevas obras que se hayan de realizar así en las tierras como en las habitaciones, reformas de obras antiguas, compra y venta de ganados y hasta negociar con personas hábiles para el cultivo de las tierras, tanto a medias como en forma de alquiler.  
Para informes: Doctor Orfila, 26 y Portal de Mar, 10, bajos.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Entregamos los bonos y residuos correspondientes a las acciones del Banco de España.

**Banco de Menorca**

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores cuentacorrientistas de que a partir del presente trimestre o sea desde el día 1.º del corriente mes se abonará el 2 por 100 de interés anual a las cuentas corrientes a la vista, sea cual fuere el saldo que se acredite.

Quedan subsistentes hasta nuevo aviso los demás tipos de interés que se abonan a las imposiciones a plazo fijo.  
Mahón 12 octubre 1918. — LA DIRECCION.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento.  
Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

**PERSONAJES**

- Ruperta,
- Petra,
- Gallega,
- Don Pancreo,
- Médico,
- Manchego,

CARTA ABIERTA

Alcaldía de Mercadal 5 de Noviembre 1918.

Particular

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, un suelto titulado «La leche y los huevos», en el cual se consigna, si bien a título de rumor, que esta Alcaldía se abre a que se exporten huevos a esa ciudad, y hallándose muy lejos de la verdad la referida versión, me veo en la necesidad de rogar a V. se digna rectificar dicha afirmación, pues lo único que se ha hecho, mediante acuerdo del Ayuntamiento que me honro en presidir, ha sido rogar a los acaparadores que dejasen semanalmente una cantidad de huevos para las necesidades de los enfermos que aquí existían a causa de la epidemia grippal, pagándoseles el Ayuntamiento a precio de coste y suministrándolos al mismo precio a los enfermos pobres y a los soldados de esta guarnición que padecían la referida enfermedad, dejando a dichos acaparadores en libertad de exportar los sobrantes a donde mejor les conviniera.

Sin embargo, si hubiera sido necesario, por negativa de los acaparadores, esta Alcaldía hubiera apurado todos los medios legales hasta conseguir que no faltasen leche ni huevos a la población enferma, considerándolo como un deber primordial que tiene toda autoridad en circunstancias como la presente.

Esto es cuanto ha ocurrido, y no dudo así lo hará constar en su periódico, para que el público menorquín vea que la Alcaldía de esta villa no ha expedido ningún «últase», pues solo ha procurado que, mientras dure la epidemia, no falten leche ni huevos (que son los principales alimentos que prescriben los facultativos) a los enfermos.

En la seguridad de verse esta Alcaldía atendida en su ruego, se repite de V. affmo. s. s. q. s. m. e.

LORENZO GALMÉS.

MAHÓN

En el vapor «Mallorca» embarcó ayer, acompañado de su distinguida esposa, el Teniente de Navío don Guillermo Ferragut.

Anoche a la hora de costumbre celebró en nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, presidida por el Alcalde don Pedro Pons Sitjes.

Entre los asuntos que merecen especial mención, recordamos:

La lectura de una razonada exposición acerca de las malhadadas comunicaciones telegráficas que sufrimos, firmada por don Antonio Victory, Presidente del Ateneo Científico.

Ante una comunicación del Sindicato harinero, en la que se hace observar que en breve faltará trigo para las atenciones públicas, el Ayuntamiento acordó telegrafiar al Ministro de Abastecimientos y al Diputado Doctor Llanós para que sea escuchada la petición del Sindicato y se disponga el envío de trigo a esta isla.

Acordóse, en atención a las familias menesterosas atacadas de la epidemia grippal en Ciudadela y en señal de hermandad ante la desgracia que aflige a aquel vecindario, que el próximo domingo se haga una cuestación pública en esta ciudad, a la que asistirá una Comisión de este Ayuntamiento y la banda municipal. Los fondos que se obtengan, amén de la cantidad de 50 pesetas que ha ofrecido el Ayuntamiento, serán destinados a remediar en lo posible a las familias necesitadas de Ciudadela. Idéntico acto intenta celebrarse el otro domingo para allegar fondos para los desvalidos, víctimas de la epidemia de nuestra ciudad, a los que se unirá otro donativo de 50 pesetas que concederá el Ayuntamiento.

Y por último, acordóse dar el nombre de Mister Wilson a la calle de la Arrayaleta, por considerar ser digno de ello el que intenta llevar a los pueblos la paz. El señor Moncada hizo constar que consideraba prematuro tal modo

de proceder, por cuanto aún Wilson no ha llegado a conseguir tal aspiración y no merece hasta el presente semejantes dedicatorias.

A las cuatro de ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver del conocido industrial de esta ciudad don Juan Gibeli Cañizá.

Al fúnebre cortejo asistieron buen número de amigos y conocidos del finado, dadas las simpatías de que justamente gozaba.

A su atribulada esposa y demás familia, reiteramos nuestro pésame más sentido.

El vapor «Mahón» llegó ayer a Barcelona a las cuatro de la tarde debido al fuerte temporal que tuvo que capear en la travesía.

El «Mahón» debe llegar mañana a nuestro puerto saliendo por la noche en viaje directo para la ciudad condal.

Copiamos de nuestro colega «La Almudaina»:

Víctima de aguda enfermedad sufrida con cristiana resignación, falleció en la madrugada de ayer en Santa María, donde se hallaba temporalmente, la virtuosa y distinguida señora doña Josefa Cánaves de Mosa, esposa de nuestro querido amigo don Juan Moncada.

Fuó la finada modelo de esposas y de madres cristianas, de carácter afable y caritativo, por lo que su muerte ha sido sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Enviamos a la familia y en particular a su esposo y a sus hijos el abogado don Antonio y don Juan Ignacio la expresión de nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

EL BIEN PÚBLICO se asocia al dolor que tan irreparable pérdida ha causado en la familia de la extinta y al elevar una oración al Altísimo para el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora, transmitimos a sus desconsolados esposo e hijos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Leemos en el «Iris» de Ciudadela, que en aquella población han decrecido las invasiones, si bien son muchos los enfermos que aun existen.

Por el jefe de la Guardia Municipal e individuos a sus órdenes se procede diariamente a inspeccionar los establos de la localidad para evitar en lo posible se amontonen basuras y estiércoles.

Tal medida resulta en extremo plausible, máxime en los momentos actuales.

La prensa de San Sebastián ha relatado el siguiente interesante suceso:

El mismo día que salió para Madrid, el Rey dió por la mañana un paseo en automóvil, llegando hasta el límite de la provincia que linda con la de Navarra.

Allí encontró a un recluta que marchaba a pie por la carretera. El Monarca ordenó al chauffeur que detuviese el automóvil e interrogó al soldado, el cual dijo al Monarca que era un recluta que venía a San Sebastián para presentarse en el cuartel a las diez de la mañana.

El Soberano le hizo ocupar un asiento en el auto y le llevó a San Sebastián.

Al llegar a las cercanías de Palacio, despidió al recluta, dándole una gratificación y diciendo:

— No te acompaño hasta el cuartel para que no nos arresten a los dos.

Parece haber ya desaparecido casi por completo en esta ciudad la epidemia grippal.

Merece plácemes esta Alcaldía por los socorros prestados a la clase menesterosa, facilitándole comida, médicos y medicinas gratis, durante el periodo álgido de la infección; socorros que aún se prodigan a varias familias.

También merece capítulo aparte la abnegada caridad de las Hermanas Carmelitas, que han asistido sin descanso alguno a todas cuantas familias solicitaban su ayuda.

Anoche, después de haber dejado la carga y el pasaje que condujo de Ciudadela, el automóvil correo, en el Hos-

5-10

Por correo

¿Las condiciones del armisticio con Alemania?

Londres. — Dicon de Berna que el pueblo alemán espera con gran impaciencia conocer las condiciones de armisticio de la Entente.

Ayer se decía en Berlín que las condiciones de armisticio se habían recibido en la capital por la noche; pero que se guardaba sobre ellas un secreto impenetrable.

La «Gaceta Popular de Colonia», por su parte, declaraba que estas condiciones eran tres, a saber:

Primera. Evacuación por Alemania de los territorios ocupados en Francia y en Bélgica.

Segunda. Ocupación del frente del Rin por las tropas americanas.

Tercera. Ocupación de Estrasburgo y Metz por las tropas francesas.

El mismo día, la Agencia Wolff decía que todas estas noticias no eran más que puras fantasías y afirmaba que la Entente no había terminado aún sus deliberaciones respecto a las condiciones del armisticio.

Los conservadores prusianos acaban de dirigir al canciller un nuevo manifiesto, rogándole que considere la hipótesis de una ruptura de las conversaciones actuales y que tome las medidas indispensables para asegurar la defensa nacional.

Un aplazamiento

Berlín. — No han llegado hasta este momento las condiciones de armisticio de los adversarios, en contestación a la última nota alemana.

Según manifestaciones de la Entente, no puede contarse con ellas hasta dentro de algunos días; tal vez hasta que se efectúen las elecciones americanas, que se celebrarán el 5 de Noviembre.

Según el «Berliner Lokalanzeiger», el pueblo y Gobierno alemanes están completamente de acuerdo respecto a los extremos límites de la buena disposición alemana.

Movilización de tropas en Polonia

París. — Según «Las Últimas Noticias» de Munich, Polonia se dispone para atacar a Alemania.

El periódico bávaro procura tranquilizar a la opinión pública asegurando que el Ejército polaco sólo está formado por unos 5.500 hombres.

En cambio, comunican de Varsovia que el Consejo de la

Regencia polaca ha llamado a las armas a varias quintas.

El general alemán von Vesler ha abandonado el mando del Ejército polaco.

La evacuación de Italia

Las divisiones austrohúngaras se repliegan por la llanura del Friul, y han abandonado Asiago, en la meseta de las Siete Aldeas.

Aún se combate para llevar a cabo esta maniobra; pero de be creerse que no tardará en cesar ese inútil sacrificio de generosas existencias.

La Alta Cámara prusiana

Berlín. — La Alta Cámara aprobó ayer la siguiente proposición del conde de York:

«En los tiempos de los mayores peligros para la Patria es deber y derecho de la Alta Cámara prusiana expresar lo indisoluble que son sus vínculos con su pueblo. El Rey de Prusia será fiel a su pueblo hasta en los días más tristes. La Alta Cámara, fiel a sus tradiciones, defenderá siempre a su Soberano, formando un baluarte ante el Trono»

Comentarios de la prensa

Berlín. — Sobre el atentado del conde de Tisza escribe el «Berliner Tageblatt»:

«Tisza nunca ha rehusado la responsabilidad. Un hombre de una cultura profunda, calvinista convencido, severo partidario de aquél liberalismo húngaro que veía su misión en apartarse de la democracia, de la igualdad de derechos y del derecho a regir los propios destinos, ha defendido siempre con su persona sus ideales. Era persona que no sólo sabía hacerse enemigo, sino también amigo; jinete brillante que ganó muchas carreras, orador excelente y peligroso en los debates, miembro bien mirado en los Clubs y admirado por el bello sexo, especialmente bello en Hungría, hubiera podido vivir una existencia agradable y terminarla más felizmente sin aquella pasión, tan propia de los húngaros, por la lucha política a vida o muerte que le dominaba desde joven. Ha luchado hasta el límite y ha sucumbido a manos de aquellos que él creía en su tiempo poder derribar y en cuyo poder está hoy el porvenir de Hungría»

El «Worwaerts» escribe: «Tisza no ha podido presentar el final de una guerra perdida, y con la política de la fuerza húngara fué a la tumba su representante enérgico.»

La actitud de Inglaterra.

La Liga de las naciones

Londres. — En el King's College presidió Mr. Asquith una conferencia, y expuso algunos juicios acerca de la Liga de las naciones.

«Tal concepción — dijo el ilustre político — ha pasado con extraordinaria rapidez del dominio de las ideas al de la política, y esa celeridad constituye un peligro para el magno proyecto, a cuya realización es indudable que se oponen dificultades enormes, porque existen numerosos pueblos en muy distintas condiciones de desarrollo moral, intelectual y social.»

La Liga de las naciones

La Liga de naciones no surgirá espontáneamente, sino mediante un lento proceso. Pero en resumen, lo importante es que cada país persiga con tesón el anhelado fin y venza todos los obstáculos hasta lograr los

resultados de la paz permanente y del progreso de la humanidad.»

La nota de los austro-alemanes a Wilson

Berna. — El Consejo ejecutivo de los pueblos alemanes de Austria acaba de redactar los términos de la nota que dirigirá al presidente Wilson. He aquí el resumen de esta nota:

«El Consejo nacional notifica al presidente de los Estados Unidos la creación de un Estado alemán de Austria que reivindicará todos los territorios de la antigua Austria en los cuales la lengua y la población son alemanes.»

La nota pide que sean admitidos en las negociaciones de paz representantes del Consejo nacional ruega al presidente Wilson que suministre al Consejo los medios de ponerse sin demora en relaciones con los representantes de todos los beligerantes.

El Consejo acepta sin reserva los principios del presidente mister Wilson y reconoce la independencia de los Estados checoslavos y yugoeslavos.

La conferencia de los aliados en Versalles

París. — Como es sabido, los jefes y los representantes de los Gobiernos aliados y el coronel House, representante oficial del presidente Wilson, se han reunido desde hace algunos días en París. Esta tarde se han trasladado a Versalles, en donde continuarán las sesiones. El señor Bonar Law, ministro inglés de Hacienda, se ha unido en Versalles al señor Lloyd George, y lo mismo que las veces anteriores, ha hecho el viaje desde Inglaterra en aeroplano.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona Barcelona 2 octubre 1918.

Precios de venta

	El Kilog.	Ptas.	Cts.
Platino		00'00	
Oro fino		00'00	
Plata fina barra		180'00	
» 950 »		171'30	
» 935 »		168'70	
» 916 »		165'40	
» 900 »		162'60	
» 800 »		145'20	
» 700 »		127'80	
» 940 »		169'60	
» 535 »		99'10	

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de París

PRECIOS DE VENTA

	El Kilog.	Ptas.
Plata fina		180'00
» 950 mm		171'30
» 940 »		169'55
» 935 »		168'70
» 935 » soldadura		175'70
» 916 »		165'40
» 900 »		162'60
» 800 »		145'20
» 800 » soldadura		152'20
» 750 »		135'50
» 700 »		127'80
Soldadura de 535 mm. fina con hechuras		109'10
Soldadura de 535 mm. mostrador		105'10
Soldadura de 600 »		110'40
Plata de 600 mm		00'00
Plata de 500 »		93'00
Platino		00'00
Oro fino		3'60
» 18 kilates		2'70
» 14 »		2'20
» 9 »		1'55

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Sucesores de Lorenzo Sintés. Hechuras el mil. Sierras clase superior, la gruesa 12'00 Depósito y venta exclusiva: Malla de plata hecha a máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según clase y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Llabrés y Compañía, San Fernando, 34. Mahón 2 octubre 1918.

Quiere V. una tinta muy buena que no corra las plumas? Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. — Mahón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Ecribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Presas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL, Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas. Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger. Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1918

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme. El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana. El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Lineas al Rio de la Plata y el Brasil. El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas. El vapor de Barcelona, para Manila y Cebu. Linea de Fernando Poo. El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan P. Tallavall, Jofanta, 24-Mahón

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravillosa descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo se emplea con gran ventaja a los borradores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no entropes al papel y es el más perfecto y práctico. Modo de usar: Pasar el botón especial por la parte que se quiera borrar, y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón a 150 pesetas en las librerías de Manuel Sintés Rotger. Plaza del Príncipe, 11.



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

KINARSOL BESOY. No hay modo de la GRIPPE ni el TIFUS con el KINARSOL BESOY. Hace desaparecer todas las fiebres, más las más rebeldes. Antidoto poderoso. Dosis: 10 gotas y recomauntante. Recerado por los médicos como necesario y esencial en el acto. Exíjalo USTED. NADA MAS EFICAZ.

SELLO BESOY. Instalación, cura rápidamente el dolor de cabeza, los espasmos de las piernas, los reumáticos y todos los nerviosos. Inofensivo en absoluto. No contiene narcóticos. Puede tomarse con plena confianza. Exija Ud. el legítimo SELLO BESOY. Solo cuesta 0-30.-Nada más eficaz.

EUPEPTOL BESOY. UN TURO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas 0-50. Indispensable en la actual epidemia.

PURGANTE BESOY. Solo cuesta 30 centimos. No hay otro que le supere. Píjalo por todos los males. Recomendado por todos los médicos. Exíjalo USTED. NADA MAS EFICAZ.

Motores marinos en venta

- 1 Motor de 18-20 H. P. Magneto Bosch 4000 00
1 6 H. P. Magneto de Alta y hélice reversible CAILLE 1.500 00
1 2 1/2 H. P. Magneto de Alta y Contramarcha CAILLE 1.100 00
1 2 H. P. portátil, 5 Speeds marca CAILLE último modelo 750 00
1 5 H. P. Magneto de Alta dos cilindros y Contramarcha marca BVINRUDE 2.000 00
1 3 1/2 H. P. portátil marca CAILLE tipo Neptuno 775 00
1 2 H. P. portátil marca CAILLE tipo Neptuno 675 00
4 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca CAILLE tipo 1916 800 00
1 2 H. P. portátil 5 Speeds marca CAILLE tipo 1917 800 00
1 2 H. P. portátil 5 Speeds marca CAILLE tipo 1917 550 00

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales de VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijan bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, productos y etiquetas con el nombre SODIUM ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

- "Patronato Social de Buenas Lecturas" otorga a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público; el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: "Leyendas populares", de Lope de Vega. "De la vida y de la muerte", de Quevedo. "Pablo y Virginia", de Bernardin E. de Saint Pierre. "Visitando a mis muertos", de Isidro Benito Lap Laza. "Oro en mármol", de Eladio Esparza. "Poema del Seguro", de José Ignacio de Urbina. "El mi Juan", de Soledad Ruiz de Pombo. "Elogio", de Aurelio Bay. "El pintor de su desventura", de Calderón de la Barca. "Cuadernos de sueños", de Luis Martínez Roser. "Por la Roma épica", de Alfonso Pérez Noya. "Lo grande y lo pequeño", de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen: 1 ejemplar mensual de la "Liga Ibero-Americana" o "La Inmortalidad". 4 ejemplares mensuales de "La Cultura Popular". 4 id. id. de "Pan y Catolicismo". 3 id. id. de "Frail y Menjes". Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propáganda, doble número de periódicos del mes pasado.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO. Cortes este boletín y remítalo firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid. D. nombre y apellido calle número de profesión domicilio en provincia de país. Se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso en la forma que se le indique, pesetas 5'50 precio de suscripción a los periódicos. Firma

CASA BUENAVENTURA. Calle de San Juan, 23

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón.